



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4268**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal gestione, ante la Empresa Provincial de la Energía el tendido de la red de energía eléctrica, en todo el barrio "Marcos Bobbio", perteneciente a la jurisdicción de la Vecinal Norte Unido, y que se encuentra ubicado en las siguientes calles:

- Teniente Loza al sur.
- José L. Doldán al norte.
- Cerco perimetral del Mercado Concentrador y Abastecedor de Frutas , Verduras y Hortalizas al oeste.
- Abipones al este.

SALA DE SESIONES, 16 de septiembre de 2.004.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia